

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2020-00363-00
Armenia Quindío, cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio No. 20210413_101242448 –689, proveniente de la DIAN.

Notifíquese:



Juan Sebastián Villamil Rodríguez
Juez. -

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 071 DEL 06 DE MAYO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

LMGR.